

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO REGISTRADO N° 301 /

CONCON, 20 FEB 2018

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón, La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 01 de diciembre de 2016.

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N° 66 de fecha 29.12.17 en donde aprueba Presupuesto año 2018, Ord. N° 203 de fecha 15 de febrero de 2018 de DIDECO, Certificado de Disponibilidad N° 115 y la decisión Alcaldicia.

DECRETO

1. RATIFÍQUESE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO en calidad de Honorarios, para desempeñarse como **ARBITROS en el CAMPEONATO INFANTIL DE FUTBOL 2018**, con los montos, fecha de inicio y termino que se realizara , de acuerdo al siguiente detalle :

Nº	NOMBRE	FUNCION	HORAS	MONTO	DESDE	HASTA
1	NICOLAS UNDURRAGA BAEZ	ARBITRO	6.5 HORAS	\$ 33,333	24.02.18	25.02.18
2	RENATO GONZALEZ BAVESTRELLO	ARBITRO	6.5 HORAS	\$ 33,333	24.02.18	25.02.18
3	FERNANDOGONZALEZ BAVESTRELLO	ARBITRO	6.5 HORAS	\$ 33,333	24.02.18	25.02.18

2. CONSIDÉRESE el contrato y la Declaración Jurada de que no tiene inhabilidades para ejercer cargo público, que se adjunta, como parte integrante de este Decreto.

3. IMPÚTESE el costo que irroga este Decreto impútese a la cuenta 21 04 004 **“PROGRAMAS DEPORTIVO SUB PROGRAMA OFICINA DE DEPORTE”**

4.- NOTIFIQUESE el siguiente Decreto por Secretaria Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA DE LA MUNICIPALIDAD, REGÍSTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE


PATRICIA AHLERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
EAO/vcf/vcf
DISTRIBUCIÓN :
• CONTRALORIA REGIONAL VALPARAISO
• SECRETARIA MUNICIPAL
• RECURSO HUMANO
• INTERESADO


OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

19 FEB 2018

RECIBIDO HORA: 05:50